



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo

Dirección de Planificación y Desarrollo

Departamento de Fortalecimiento Institucional y Calidad en la Gestión

Informe avances implementación PMI IDECOOP 2022

Introducción

En este informe abordamos el cumplimiento del Plan de Mejora acordado entre el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo IDECOOP y el Ministerio de Administración Pública MAP.

El Marco Común de Evaluación (CAF) es una Metodología de Evaluación para el mejoramiento de la calidad en las Administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), esta herramienta permite a las instituciones mejorar su rendimiento y garantizar el cumplimiento de las necesidades y expectativas de ellas partes interesadas.

El análisis del IDECOOP, se realizó de manera objetiva y autocrítica donde se identificaron los puntos fuertes y las áreas de mejora de la institución. En el Plan de Mejora CAF, se indicaron 10 acciones prioritarias relacionadas a los criterios de liderazgo, estrategia y planificación, personas, alianzas y recursos, procesos y resultados orientados a los ciudadanos/clientes.

Perfil institucional

El Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo es una organización autónoma del Estado Dominicano con personalidad Jurídica, patrimonio independiente y duración ilimitada, con todos los atributos inherentes a tal calidad, la cual es una institución que cuenta con plena capacidad para contratar y adquirir derechos y contraer obligaciones según lo establece la Ley 31-63 en su artículo 1.

Tiene como función principal promover, educar, tecnificar y fiscalizar el Movimiento Cooperativo a nivel nacional. Como parte de esa función, se encargada de fomentar el Modelo de Desarrollo Cooperativo en la República Dominicana. Se creó en base a la Ley 31 del 25 de octubre del año 1963, según Gaceta No. 8803, del 6 de noviembre del 1963.

Perfil institucional

La Ley 31-63 que crea el IDECOOP, define el objetivo principal de dicha institución en su artículo 2, el cual es fomentar el desarrollo del sistema cooperativo en la República Dominicana proveyendo lo necesario para facilitar la organización y funcionamiento de todo tipo de Sociedades Cooperativas, especialmente entre los trabajadores y campesinos, pero sin excluir otros sectores de la sociedad, promoviendo a esos efectos nuevas Sociedades Cooperativas, así como el mejoramiento de las existentes, con vista a lograr una verdadera justicia distributiva, un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y económicos de la República, una distribución más equilibrada del ingreso económico entre la población.

Por ende, la función principal del IDECOOP es promover, financiar, educar, tecnificar, así como regular el Movimiento Cooperativo a nivel nacional (principales clientes /usuarios). Siendo su rol principal, fomentar el Modelo de Desarrollo Cooperativo en la República Dominicana.

Misión

Institución comprometida a fomentar y desarrollar el cooperativismo : regular, fiscalizar ,educar, financiar y promover con valores éticos la economía social y solidaria en la República Dominicana.

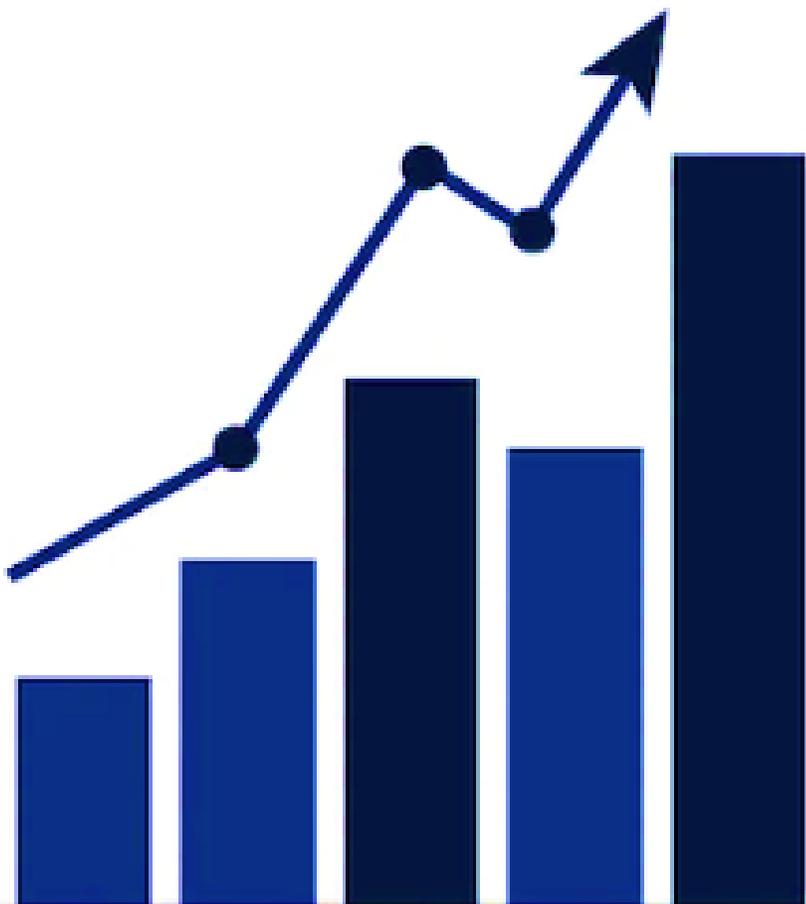
Visión

Referente en desarrollo del modelo económico cooperativo con efectivas práctica de gestión y regulación.

Valores

- Honestidad
- Eficiencia
- Solidaridad
- Compromiso
- Trabajo en equipo

Cumplimiento Plan de Mejora Institucional



Producto de una ardua labor y esfuerzo institucional por el cumplimiento de los objetivos planteados en el PMI 2022 del **Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo IDECOOP**, se han logrado de manera concretar las acciones necesarias para el logro de los mismos.

En el presente informe realizamos un escueto resumen de los avances institucionales que dan como resultado el cumplimiento del PMI.

1.2 Gestionar la organización, su rendimiento y su mejora continua.



Principales logros y evidencias:

- Implementación de un Sistema de gestión Administrativa y Financiera, ERP que ha permitido efficientizar la gestión y rendimiento de la institución en las áreas referidas, logrando:

1. Generar estados financieros actualizados
2. Realizar las conciliaciones bancarias
3. Impresión de cheques
4. Emisión de facturas con comprobantes fiscales
5. Registro y trazabilidad de visitantes a la institución

La institución ha iniciado además la implementación de las Normas Básicas de Control Interno NOBACI para el cumplimiento de los procedimientos internos y controles de la institución al cumplimiento. La institución logro en un primer reporte de una valoración de 11.55%.

21/3/22. 10:05



El IDECOOP cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) que indica el quehacer de la institución en el mediano plazo, este plan fue elaborado en coordinación con los diferentes grupos de interés. Se dispone de un Plan Operativo Anual (POA) el cual operativiza la estrategia institucional para las diferentes áreas, de manera periódica, este plan es monitoreado para medir su nivel de desempeño generando los informes de resultados de manera periódica.

Se cuenta con un Plan Anual de Compras y Contrataciones PACC, que identifica las necesidades de recursos e insumos requerimientos para el logro de las metas institucionales. Los acuerdos de desempeño del personal se elaboran en función de las metas establecidas en el POA.

La institución monitorea su desempeño mediante los indicadores de gestión.



2.2 Elaborar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.

El IDECOOP define sus objetivos estratégicos partiendo de la misión y visión de la institución; los planes operativos anuales se formulan en función de los objetivos del PEI y de las prioridades definidas tanto por la Institución como por el Estado.

Puede demostrarse también que el IDECOOP ha identificado los riesgos desde el contexto institucional, sus macroprocesos y ha elaborado planes de acción para mitigarlos.

En los procesos de planificación estratégica institucional y sectorial, se consulta y toma en consideración las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la institución, tanto internos como externos., de esta manera se garantiza la disponibilidad de los recursos para una implementación efectiva de los planes, programas y proyectos.

El IDECOOP cuenta con un presupuesto por resultados, que incluye sus metas y presupuesto asignado para el año 2022. A través de esta estructura se asegura la disponibilidad de recursos para la ejecución de los productos del POA.

2.2 Elaborar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.



Algunos avances son:

- Monitoreo trimestral de las ejecutorias de las áreas a través de la remisión de informes por área
- Presentación trimestral de resultados por parte de los directivos
- Revisión de los ejes estratégicos del Plan Estratégico Institucional
- Alineación de los planes programas y proyecto al presupuesto aprobado a la institución
- Implementación de los grupos focales
- Realización análisis DAFO
- Otras

4.1 Desarrollar y Gestionar Alianzas con Organizaciones Relevantes

La institución realiza alianzas con organizaciones publico privadas nacionales e internacionales claves en diferentes áreas para identificar socios y establecer asociaciones sostenibles.

IDECOOP ha establecido acuerdos de colaboración con distintas instituciones para logrando impactos significativos en favor de cientos de ciudadanos y apoyando la implementación de las políticas públicas de competencia de la institución.



Firma de acuerdo con la Dirección General de Contrataciones Públicas para que las cooperativas puedan ser proveedoras de servicios a instituciones del estado



Visita de Cortesía Presidente de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información Pedro Quezada a nuestra máxima autoridad Franco De Los Santos.

4.1 Desarrollar y Gestionar Alianzas con Organizaciones Relevantes



**SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS**
REPÚBLICA DOMINICANA



RELCOOP
Red Latinoamericana de Cooperativas



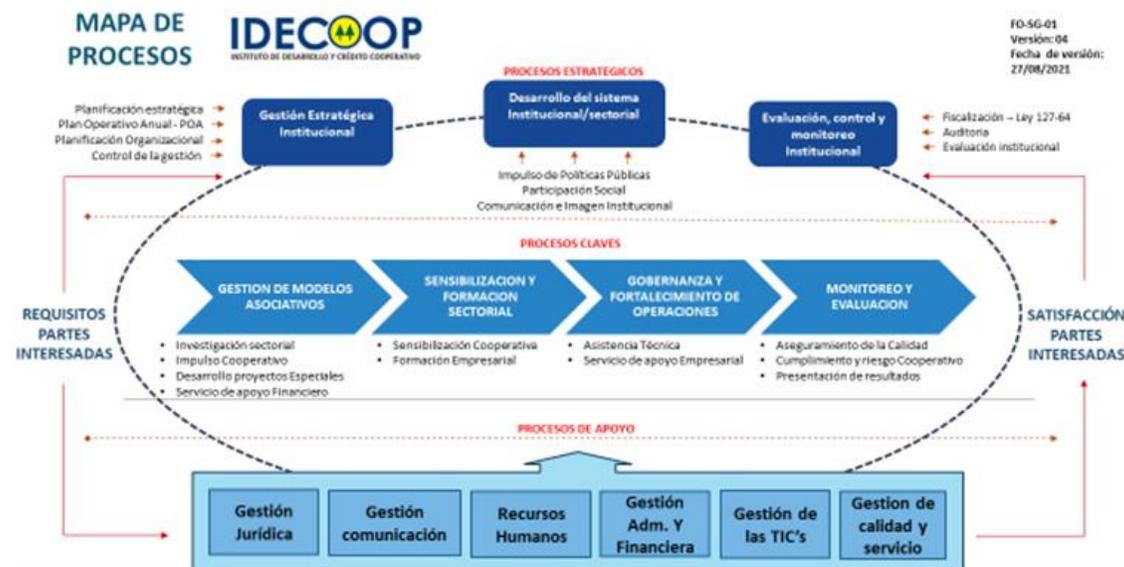
CONSEJO DE COORDINACIÓN ZONA ESPECIAL
DE DESARROLLO FRONTERIZO (CCDF)



5.1. Diseñar y Gestionar Procesos para aumentar el valor dado a los ciudadanos y clientes.

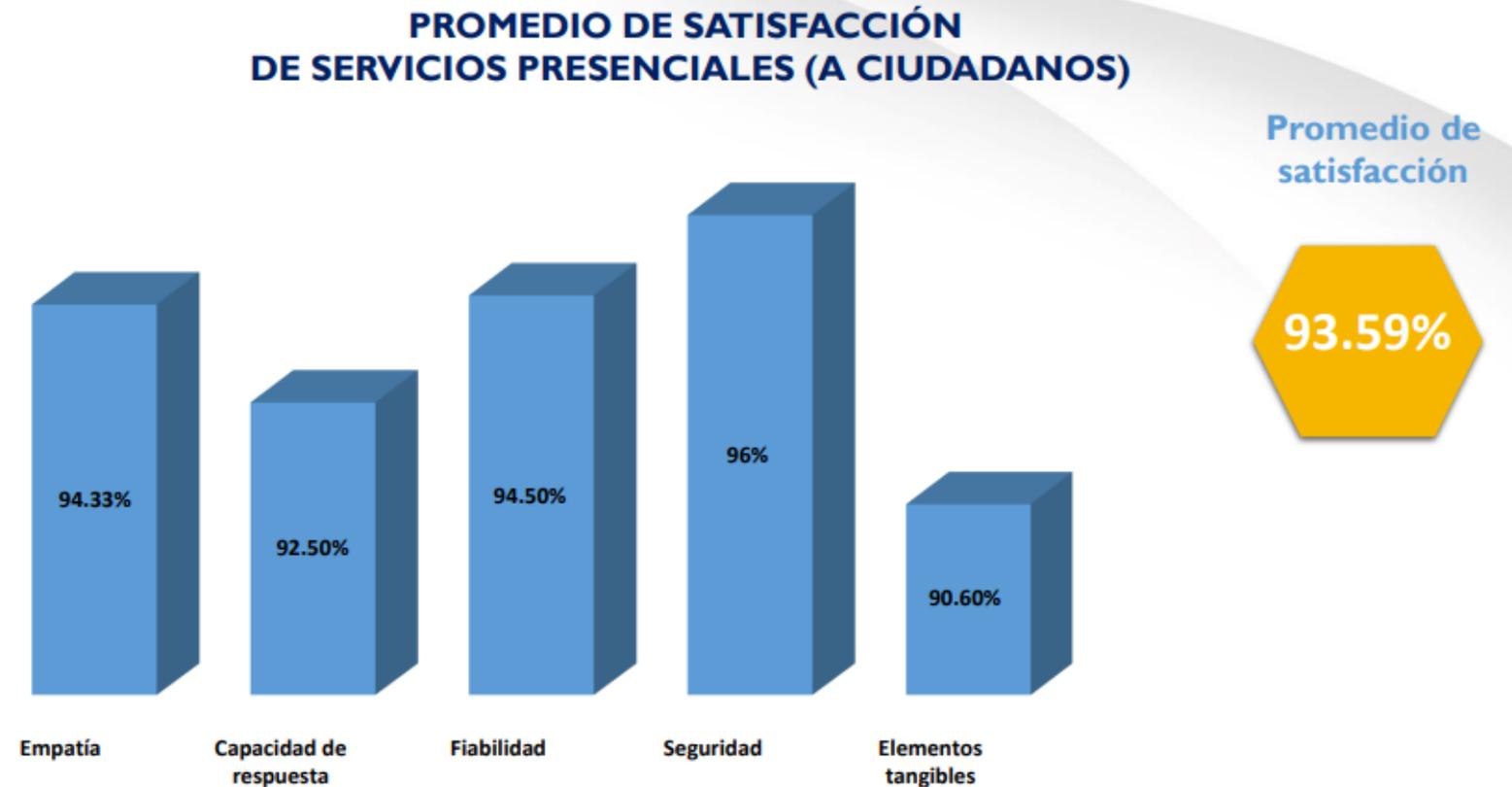
IDECOOP documenta, actualiza y pública de manera continua sus procesos concernientes al quehacer institucional, tanto estratégicos, como misionales y de apoyo. Cuenta con un Mapa de Procesos que representa la interacción de los principales servicios que ofrece la institución en respuesta a las necesidades de las partes interesadas.

La actual gestión del IDECOOP pone a disposición de los ciudadanos los servicios de fiscalización e incorporación de nuevas cooperativas a través de la Oficina Virtual.



6.1. Medición de la percepción

Realizamos una encuesta para medir los niveles de satisfacción de los ciudadanos / clientes donde arrojo los siguientes:



6.2 Medición del rendimiento en relación a: resultados sobre la calidad de los productos y servicios

La institución en lo referente al tiempo que tiene la institución para dar respuesta al cliente/ciudadano, la satisfacción es de 97% y de un 96% en cuanto a la confianza al momento de brindar la gestión del servicio correctamente.

BIENVENIDOS A LA OFICINA VIRTUAL DEL IDECOOP

Gracias por ingresar a la Oficina Virtual del IDECOOP, un medio que le permitirá cumplir de forma segura y oportunamente con la documentación y formalización, sin necesidad de trasladarse a nuestras oficinas.

Para ingresar, digite en la casilla de "correo electrónico" su correo designado, y digite su clave correspondiente.

OFICINA VIRTUAL

ACCESO

CORREO ELECTRONICO:

✉ cooperativa@idecoop.gob.do

CONTRASEÑA:

🔒 Digite su contraseña

Recuérdame [¿Olvidaste tu contraseña?](#)

ACEDER

[¿No tienes una cuenta? ¡Regístrate!](#)

Estos avances han sido posibles por las mejoras introducidas en los servicios que ofrece la institución como la reducción de los trámites del proceso de incorporación de nuevas cooperativas en donde con nuestra Oficina Virtual, transformamos la metodología en la creación y/o regularización de una nueva cooperativa reduciendo en un 600% el tiempo de respuesta de la institución, pasando de 2.5 años en promedio a 6 semanas.

7.2. Mediciones del rendimiento (desempeño). Resultados generales en las personas.

 TUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO RELACION DE ACUERDO DE DESEMPEÑO			
Periodo de Evaluación: Enero- Diciembre 2022			
Total del Personal de la Institución: 471			
Total de Servidores con Acuerdos reportados: 463			
No.	Nombre y Apellido	Cargo	G.O.
1	JOSE ALEJANDRO CESPEDES ANDRES	DIRECCION DE SEG. DE LA PRES.	V
2	MARIA AURELINA AGRAMONTE PIMENTEL	ASISTENTE	II
3	ROSALY ESTHER DE LOS SANTOS MARTINEZ	ASISTENTE	II
4	LAURA MARIA RAMIREZ NUÑEZ	SECRETARIA EJECUTIVA	II
5	VIRTUDES AYBAR BRIOSO	SECRETARIA	II
6	YOSIMARI NAIOSI GALVAN DE LOS SANTO	RECEPCIONISTA	II
7	COSME DAMIAN SANCHEZ VASQUEZ	ASESOR	IV
8	PORFIRIO SARMIENTO	ASESOR	IV
9	LUIS FRANCISCO CUBILETE BARINAS	ASESOR	IV
10	EMILY ROSALIA CUEVAS	RECEPCIONISTA	II
11	YACEUS CESPEDES RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	II
12	EDDY MANUEL VERIGUETE PEREZ	ASESOR	IV
13	RAFAEL LORENZO PUJOLS PEREZ	ASESOR	IV
14	ZORAIDA ALTAGRACIA DISLA MELENDEZ	ASESOR (A)	IV
15	JULIA DE LA CRUZ VARGAS	ASESOR (A)	IV
16	YAMILE ABREU AGRAMONTE	ASESOR	IV
17	MARIA EUCEBIA VELOZ GALVAN	ASESOR (A)	IV
18	MANUEL ANTONIO MATEO ALCANTARA	ASESOR (A)	IV

La institución elabora cada año los acuerdos de desempeño donde los supervisores de todas las áreas establecen tareas y responsabilidades de forma individual al personal y los tiempos para el cumplimiento de esas metas.

En lo relativo al desarrollo de capacidades la Dirección de Recursos Humanos identifica las capacidades y competencias de los colaboradores a través de la aplicación de las Evaluaciones del Desempeño, las competencias específicas en el perfil de cargos y las directrices institucionales instruidas por la máxima autoridad.

8.2. Mediciones del rendimiento organizacional. Indicadores de responsabilidad social.

Nuestra máxima autoridad promueve la accesibilidad a los servicios físicos y digitales a personas con discapacidad. Esto se evidencia en la adecuación de las instalaciones, las jornadas de sensibilización al personal de la institución para establecer los protocolos de atención para estos ciudadanos con capacidades especiales.

Como resultados de estas acciones logramos la incorporación por Decreto de Poder Ejecutivo de las primeras cooperativas incorporadas en la historia de la institución cuyos socios son personas discapacitadas, los cuales recibieron educación, acompañamiento técnico del personal de la institución y asesoría para la realización de encadenamientos productivos y la colocación de sus productos y servicios en el mercado.

Cooperativa de Ahorros Créditos y Servicios Múltiples Violeta (COOPVIOLETA) de la Fundación Francina Hungría cuyos socios son personas con discapacidad visual, se dedican a la creación de artesanías para la comercialización de las mismas.



8.2. Mediciones del rendimiento organización al. Indicadores de responsabilidad social.



Se evidencia que desde nuestra máxima autoridad tenemos el compromiso con la preservación y mantenimiento de los recursos naturales a través del fomento y creación de cooperativas cuyos proyectos son ambientalmente sostenibles, así como la participación en jornadas de cuidado del medio ambiente como por ejemplo la siembra de **575 árboles**, de uva de playa, caoba criolla, caoba hondureña y roblillo en el corredor ecológico valle del este, en la avenida ecológica, de Santo Domingo Este, en el primer trimestre del año en curso 2022.

Ejemplos de proyectos ambientalmente sostenibles con el apoyo de IDECOOP son las siguientes:

- Cooperativa de Reciclaje, Profesor Evaristo Ortíz.
- Cooperativa Producción, Trabajo y Servicios Múltiples Ambiente Libre de Contaminación.
- Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de Productores de Pitahaya.
- Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples Productores Unidos de Cacao.
- Cooperativa Agroforestal y Servicios Múltiples Isla Verde de Boquerón.

9.2 Resultados internos: nivel de eficiencia.

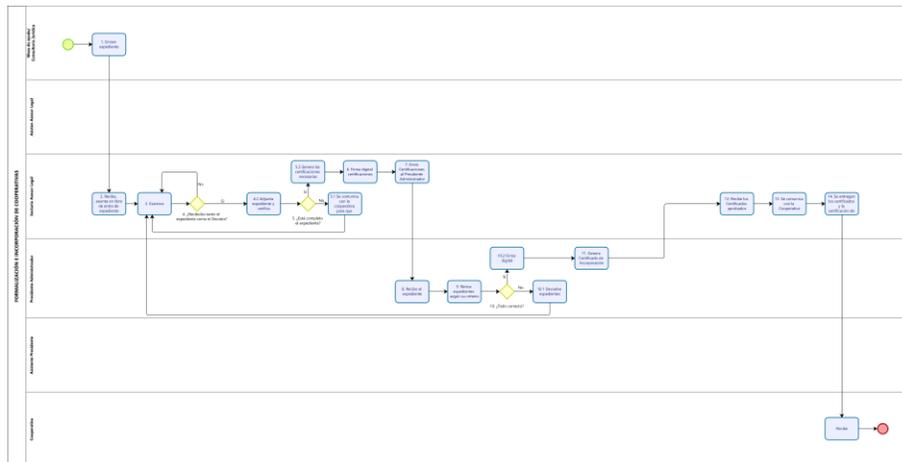
	INFORME DIAGNOSTICO – PROPUESTA PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES	FO-DST-004
		Versión: 01
		Página 1 de 7



En la institución se gestiona de manera eficiente los recursos de que dispone, incluyendo la gestión de recursos financieros, recursos humanos, gestión del conocimiento y de las instalaciones de manera óptima. Esta gestión se realiza de conformidad con lo indicado en las normativas establecidas por los órganos rectores para tales fines, cumpliendo con una gestión eficiente y transparente.

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITE

Formalización e Incorporación de Cooperativas



También trabajamos en efficientizar la burocracia administrativa gracias a la participación de la institución en la primera etapa del Proyecto Burocracia Cero. Burocracia cero es un programa creado mediante el decreto núm. 640-20, que busca elevar la eficiencia de la Administración Pública, a través de la mejora de las regulaciones y la agilización de los procesos, la automatización y digitalización de los trámites y de los servicios, reduciendo tiempos y costos para la sociedad.



**INSTITUTO DE
DESARROLLO Y
CRÉDITO COOPERATIVO**

Gracias !!!